

El llagar Mayador dice que la sidra inmovilizada no tiene que cumplir «con los requisitos de la DOP»

Asegura que la empresa de Villaviciosa se fundó antes que la Denominación de Origen Sidra de Asturias



E. C. | E. P.

Viernes, 14 de abril 2023, 20:21

2 Comentarios



El llagar Mayador, la empresa afectada por la inmovilización por el Seprona de más de 40.000 litros de sidra achampanada, ha afirmado a través de un comunicado que «no le son de aplicación ninguno de los requisitos exigidos para cualquier producto que pretenda utilizar la DOP 'Sidra de Asturias'». Asegura que su producto, 'Sidra Asturiana El Mayu', «no ostenta la cualidad de DOP» y que, en todo caso, el objeto de la investigación nada tiene que ver con su validez para el consumo.

A través de un comunicado firmado por el gerente de Mayador, Manuel Busto Amandi, la empresa de Villaviciosa ha respondido a la DOP, que este viernes explicó que el caso tiene que ver con la utilización del nombre protegido 'Sidra de Asturias' en el etiquetado de un producto sin denominación de origen, por lo que esa sidra no había pasado por sus «estrictos controles» de origen y de calidad.

Noticias Relacionadas

«La manzana proviene de zonas que no cumplen los requisitos»

P. Pérez



La Guardia Civil inmoviliza más de 40.000 litros de sidra por incumplir las exigencias de la DOP

E. P.



Este jueves trascendió la inmovilización más de 40.000 litros de sidra achampanada y la instrucción de diligencias por presuntos delitos contra la propiedad industrial, estafa y derechos de los consumidores, ya que la manzana utilizada para elaborar 'Sidra Asturiana El Mayu' provenía de zonas que no cumplen los requisitos establecidos para esa certificación, algo, no obstante, que no impide que sea apta para el consumo humano.

Anterior a la DOP

La investigación continúa y desde Mayador han querido aclarar que, además de llevar produciendo sidra desde 1939, hace 84 años, 'Sidra Asturiana El Mayu' está registrada legalmente incluso tres años antes de la creación de la DOP.

Por eso, desde el llagar han querido dejar claro que la investigación no tiene que ver con la calidad de su producto y que la misma no pone en cuestión su validez para el consumo, «sino únicamente si el etiquetado es o no correcto».

«Tal y como ha venido haciendo siempre a lo largo de su dilatada trayectoria mostramos nuestra inequívoca voluntad de colaborar con el Uprona actuando procesalmente en defensa de sus intereses en el Juzgado para que su nombre y reputación quede incólume, manifestando igualmente que en tanto existan actuaciones judiciales tendentes a aclarar esta cuestión, será en dicha sede donde en este momento realice cuantas manifestaciones considere oportunas», han indicado.

Temas Villaviciosa Sidra

 2 Comentarios Reporta un error

Publicidad



Lo más leído

Top 50 >

- 1 Hallan el cuerpo sin vida de una joven de 16 años en la playa de Salinas
- 2 16 años, víctima de abandono y maltrato... La tragedia de la adolescente hallada muerta en Salinas
- 3 La tragedia de la menor hallada muerta en Salinas: 16 años y víctima de abandono
- 4 Muere un pescador avilesino de 73 años en la playa de Salinas
- 5 «Este verano habrá terrazas en Asturias que no abrirán por falta de plantilla»

Ver más

Publicidad



Publicidad

BODEGAS CUATRO RAYAS

Ni tercio, ni maceta,
ni cañón: la cerveza
se sirve en copa de
vino



Publicidad

Recomendaciones para ti



Hallan el cuerpo sin vida de una joven de 17 años en la playa de Salinas

E.C.

Espectacular despliegue para rescatar a una joven que se precipitó en el Cerro

Rescatan a una joven de 19 años en el Cerro

Favoritos de los suscriptor



+ La exigencia de IL de Asturias provoca

Ana Moriyón

+ La alcaldesa de Gijón a PSOE, que la acusa de «m

+ Oblanca se da de baja c partido que fundamos en :

[Ir a la home](#) >>

EL COMERCIO

© ELCOMERCIO.ES

Calle Marqués de San Esteban, número 2, CP 33206 , Gijón, Asturias, España



vocento

Webs de Vocento ▾

En lo posible, para la resolución de litigios en línea en materia de consumo conforme Reglamento (UE) 524/2013, se buscará la posibilidad que la Comisión Europea facilita como plataforma de resolución de litigios en línea y que se encuentra disponible en el enlace <https://ec.europa.eu/consumers/odr>.

[Contactar](#) [Aviso legal](#) [Condiciones de uso](#) [Política de privacidad](#) [Publicidad](#) [Mapa web](#) [Administrar TrustPid](#) [Política de cookies](#)